

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59001001-001-09, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y NEUMÁTICOS.-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día veintitrés de marzo del dos mil nueve, se encuentran reunidos en la Sala de juntas de la Contraloría General, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la referida dependencia, sito en la calle de Felipe Carrillo Puerto N° 20 de esta ciudad, los **CC. ARQ. KARLA CECILIA SALINAS ROMÁN**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales; **LIC. JESÚS HERNÁNDEZ FENTANES**, Subdirector de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales; **LIC. FLAVIO DÍAZ SEGOVIA**, Representante de la Dirección General del Control y Evaluación; **LIC. MANUEL GUTIERREZ GÓMEZ**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **C.P. FRANCISCO JAVIER SOLANO OSORNIO**, Representante de la Dirección General de Auditoría Gubernamental; **C.P. MIGUEL ÁNGEL CHAGA CAPITANACHI**, Representante de la Dirección General de Desarrollo Administrativo; **C. RICARDO VELAZQUEZ PÉREZ**, Representante de la Dirección de Operación Regional; **L.I. SEGUNDO VERDE MEDINA**, Representante del Departamento de Informática; **C.P. SANDRA TORRES LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **L.E. EDITH GARCÍA BAROJAS**, Jefa de la Oficina de Adquisiciones; **L.C. ADOLFO RODRÍGUEZ MOCTEZUMA**, Representante de la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial; **I.Q. ARTURO ZILLI SANDOVAL**, Jefe de la Oficina de Transportes; **C. PEREGRINA DEBERNARDI MARINI**, Jefa de la Oficina de Servicios Generales y Control de Inventarios, todos Servidores Públicos de la Contraloría General e integrantes de la Comisión de Licitación; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 59001001-001-09, relativa a la adquisición de materiales y útiles de oficina, material de limpieza, consumibles de cómputo y neumáticos.

A continuación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 34 del Reglamento de la Ley antes citada y de las Bases, se procede hacer del conocimiento de los licitantes, las siguientes modificaciones en cuanto a la fecha de entrega del anexo técnico, conforme a lo siguiente:

Partida	Concepto	Cantidad total	Entregar en los meses de:	
			Abril	Junio
154	Toner color amarillo para impresora Xerox Phaser 7400DX	2	2	-
155	Toner color cyan para impresora Xerox Phaser 7400DX	2	2	-

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59001001-001-09, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y NEUMÁTICOS.-----

Partida	Concepto	Cantidad total	Entregar en los meses de:	
			Abril	Junio
156	Toner color magenta para impresora Xerox Phaser 7400DX	3	3	-
157	Toner color negro para impresora Xerox Phaser 7400DX	2	2	-
159	Toner para impresora Laser DELL modelo 5310N	30	30	-

Por lo que se hace la aclaración que la presente licitación consta de 162 partidas.

Acto seguido, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 59001001-001-09, se presentaron las siguientes preguntas de las empresas que a continuación se señalan:

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS PARTICIPANTES PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59001001-001-09

Nombre de la empresa: Distribuidora Papelera de Tehuacan, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- Los acetatos para fotocopiadora tamaño carta ¿se requieren para copiadora?

RESPUESTA: Si

PREGUNTA 2.- El inciso n) ¿Solo aplica para licitantes que oferten consumibles de cómputo?

RESPUESTA: Aplica para todos los conceptos de que se ***“comprometen a que en caso de que exista deficiencia o vicio en su composición y/o características originales que invaliden su uso, serán sustituidos sin costo alguno para la Contraloría General”***.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59001001-001-09, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y NEUMÁTICOS.-----

PREGUNTA 3.- El inciso ñ) ¿Se acepta copia simple de la constancia entregada al fabricante respecto al papel o materiales a base de fibras de celulosa?

RESPUESTA: Se acepta copia simple de un organismo oficial donde conste que las especificaciones del fabricante en los artículos o bienes (papel o materiales a base de fibras de celulosa), cumplan con lo requerido en las bases.

PREGUNTA 4.- ¿Se pueden perforar las hojas que integran la oferta para Intregarla y entregarla en una carpeta?

RESPUESTA: Si

Nombre de la empresa: Grupo Empresarial Ikonomía, S.A. de C.V.

1.- Referente al punto 6.1 (Documentos de la proposición técnica) **inciso ñ)**, ¿Mi Representada puede proporcionar? carta o documento expedido por el Fabricante o proveedor del papel solicitado por la Convocante en las partidas números 73 (setenta y tres) y 74 (setenta y cuatro), en donde haga constar los requerimientos solicitados por la convocante en el anexo técnico.

RESPUESTA: Se acepta copia simple de un organismo oficial donde conste que las especificaciones del fabricante en los artículos o bienes (papel o materiales a base de fibras de celulosa), cumplan con lo requerido en las bases.

2.- Respecto de las presentes bases Mi Representada puede ofrecer en vez de **muestra(s) física(s)**, únicamente catálogos, folletos o fichas técnicas y que contendrán las características, especificaciones y calidad requeridas por la convocante, en todos **los Grupos y en cada una de las partidas** a ofrecer?. Lo anterior en virtud del costo considerable que se genera a mi Representada por la entrega de muestras físicas.

RESPUESTA: Deberá apegarse a bases, por lo que únicamente queda exento de entregar muestras físicas: los cartuchos, toners y neumáticos.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59001001-001-09, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y NEUMÁTICOS.-----

3.- En caso de que la Convocante nos manifieste que no es posible la sustitución de muestras físicas por catálogos, folletos o fichas técnicas en todos y cada uno de los grupos y partidas, se solicita que únicamente por lo que respecta al **grupo de consumibles de cómputo de la partida 146 a la 160 y del grupo denominado Neumáticos de la partida 161 y 162**, se le permita a mi Representada exhiba y entregue los catálogos, folletos o fichas técnicas con las características, especificaciones y calidad requeridas de los bienes a ofertar, ya que este grupo si representa un costo monetario considerable para la entrega de muestras.

RESPUESTA: Si, queda exento de entregar muestras físicas de cartuchos toner y neumáticos, como se indica en el segundo párrafo de la base 1.3

4.- Tomando en cuenta que nuestro país vive una situación económica de forma inestable con respecto a la paridad del dólar frente al peso mexicano, es oportuno comentar a esta dependencia que en relación a las partidas del **grupo de consumibles de cómputo de la partida 146 a la 160** estas se encuentran ofertadas por los Fabricantes como son HP, Lexmark, Epson, etc., en pesos mexicanos pero a la paridad del dólar, por lo que mi representada pregunta si esa Dependencia (Contraloría General del Estado de Veracruz) tiene previsto que en caso de existir una devaluación importante en la economía mexicana, se puedan ajustar los precios de acuerdo a nivel del índice de inflación entre la moneda nacional y el dólar, pues los consumibles en el grupo antes mencionados, se rigen para su adquisición al tipo de cambio de la Moneda Mexicana con relación al Dólar, y sostener los precios fijos sin que haya homologación por esa dependencia frente a la posible paridad del dólar, puede repercutir en pérdidas considerables para los proveedores, por lo que se pide atentamente a la convocante informe si se van a adoptar medidas sobre esta problemática.

RESPUESTA: Solo en situaciones de esta índole se apegará a lo estipulado en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 57 de su Reglamento.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59001001-001-09, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y NEUMÁTICOS.-----

Nombre de la empresa: BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.

1.- Solicito se me informe si el requisito del punto **6.1** inciso **ñ**) de las bases no aplica para las llantas (partidas No. 161 y 162), ya que estos bienes no contienen materiales reciclados.

RESPUESTA: Su apreciación es afirmativa, No aplica.

Se hace la observación, que los concursantes que no se encuentran presentes deberán informarse de los acuerdos y demás pormenores derivados de esta junta de aclaraciones, ya sea a través de las direcciones electrónicas www.compranet.gob.mx y www.cgever.gob.mx o directamente en los estrados del Departamento de Recursos Materiales de esta Contraloría General ubicado en Primo Verdad N°19, 1º piso, colonia centro de esta ciudad.

Se ratifica a los asistentes que la junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día **01 de abril del año en curso, a las diez horas**, en la sala de juntas de la Contraloría General, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la referida dependencia, sito en la calle de Felipe Carrillo Puerto N° 20, de esta ciudad.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 10:45 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

POR LA CONTRALORÍA GENERAL

ARQ. KARLA CECILIA SALINAS ROMÁN

Jefa del Departamento de Recursos
Materiales.

LIC. JESÚS HERNÁNDEZ FENTANES

Subdirector de Seguimiento a
Contrataciones Gubernamentales.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59001001-001-09, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y NEUMÁTICOS.-----

LIC. FLAVIO DÍAZ SEGOVIA

Representante de la Dirección General de Control y Evaluación.

LIC. MANUEL GUTIERREZ GÓMEZ

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

C.P. FRANCISCO JAVIER SOLANO OSORNIO

Representante de la Dirección General de Auditoría Gubernamental.

C.P. MIGUEL ÁNGEL CHAGA CAPITANACHI

Representante de la Dirección General de Desarrollo Administrativo.

C. RICARDO VELAZQUEZ PÈREZ

Representante de la Dirección de Operación Regional.

L.I. SEGUNDO VERDE MEDINA

Representante del Departamento de Informática.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59001001-001-09, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y NEUMÁTICOS.-----

C.P. SANDRA TORRES LÓPEZ
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros.

L.E. EDITH GARCÍA BAROJAS
Jefa de la Oficina de Adquisiciones.

L.C. ADOLFO RODRÍGUEZ MOCTEZUMA
Representante de la Dirección de
Responsabilidades y Situación Patrimonial.

I.Q. ARTURO ZILLI SANDOVAL
Jefe de la Oficina de Transportes.

C. PEREGRINA DEBERNARDI MARINI
Jefa de la Oficina de Servicios Generales y Control de
Inventarios.